

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORFRYSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 29 de Marzo del 2018, a las 15H00 , en el local de la compañía ubicado en la cdla. Urdenor 3era etapa Mz. 303 A s. 1, se reúnen los señores accionistas de la compañía EXPORFRYSA S.A. a saber: Guillermo Enrique Aviles Valdez, por sus propios derechos propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Sr. Alejandro Aviles Carrión, por sus propios derechos, propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar estadounidense cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el Sr. ALEJANDRO JOSE AVILES CARRION., y actúa como secretario el Sr. Sr. GUILLERMO ENRIQUE AVILES VALDEZ.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017
5. Consulta de los Resultados Acumulados años anteriores.
6. Consulta de la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por el secretario.

Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía.

Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral y Anexos. Tomando en cuenta de esta manera que se da a conocer los siguientes valores para sus provisiones:

15% de Participación de Trabajadores
22% Impuesto a la Renta

\$ 17.522.33
\$ 23.704.03

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2017.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Utilidad Generada en el año 2017 se repartan.

5.- CONSULTA DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES.

El socio Guillermo Aviles Valdez mociona que de la cuenta Utilidades no Distribuida de Ejercicios anteriores al 2016 se repartan \$ 65.000.00 lo cual es aceptado por unanimidad, por lo que se procede a comunicar al Contador para que realice las respectivas retenciones y asientos contables.

6.- CONSULTA DE LA CUENTA APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

El Accionista Guillermo Aviles Valdez solicita que el valor provisionado en esa cuenta de Aporte para Futuras Capitalizaciones cuyo saldo al 31/12/2017 es de \$ 48.820.46 se pase dicho valor a Reserva Facultativa ya que estos momentos no se cuenta con los recursos para hacer un Aumento de Capital, la moción es aceptada por los accionistas en provisionar esos valores en la cuenta Reserva Facultativa.

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 16H:15.


Alejandro Aviles Carrión
Presidente


Guillermo Aviles Valdez
Gerente General-Secretario


Alejandro Aviles Carrión
ACCIONISTA


Guillermo Aviles Valdez
ACCIONISTA